

La transición a la democracia en España. Reflexiones historiográficas*

RAFAEL QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ
MÓNICA FERNÁNDEZ AMADOR
Universidad de Almería

Desde hace algunos años, los autores de este texto compartimos el compromiso de trabajar para contribuir a un mejor conocimiento del proceso histórico que permitió que España pasara de una dictadura surgida en una guerra civil a una democracia parlamentaria de corte occidental. En este propósito, enriquecido con las sucesivas aportaciones de investigadores y grupos establecidos en otras universidades españolas y extranjeras, nos ha guiado la inquietud intelectual de acercar nuestras hipótesis iniciales, y las experiencias propias, a los resultados de los proyectos de investigación, debates en congresos, tesis doctorales defendidas, libros publicados, artículos de revistas especializadas y un largo etcétera de resultados producidos en los últimos tres lustros.

No deja de resultar ciertamente paradójico que en la opinión pública, y en el debate social, se pueda estar retornando a una interpretación generalizada de que la Transición fue una decisión exclusivamente de las elites. Una conclusión a la que, curiosamente, se está llegando desde dos posiciones ideológicas totalmente opuestas, reiterando así, a nuestro juicio, una explicación insuficiente.

Durante muchos años, desde las instancias más oficiales se explicó a la ciudadanía que la llegada de la democracia fue más bien un acuerdo surgido de las elites, con un diseño muy planificado, pacífico, incluso modélico, en el que resaltaban las figuras de Rey en la Jefatura del Estado, Adolfo Suárez al frente del Gobierno y Torcuato Fernández Miranda como presidente de las Cortes. En este análisis, el pueblo español quedaba reducido a un “juicioso y mero espectador”, y los movimientos sociales y las fuerzas de la oposición democrática, con sus distintas orientaciones, a un papel secundario o residual.

Pues bien, ante estas versiones predominantes y extendidas por los medios de comunicación, las investigaciones desarrolladas en los últimos años, sobre todo en el campo de la Historia, habían empezado a poner de manifiesto el rol ejercido por la conflictividad social y la acción de colectivos como obreros, estudiantes, profesores, asociaciones vecinales, los sectores críticos de la Iglesia Católica, las incipientes organizaciones feministas..., primero para desgastar al franquismo y, posteriormente, para evitar una democracia limitada, tal y como llegó a plantear el primer Gobierno de la Monarquía, aquél que los periodistas denominaban de Arias-Fraga, por ser el político gallego el principal impulsor de las medidas que se proponían y que eran insuficientes para alcanzar un régimen de libertades pleno.

¿Significa esto que la oposición derribó la dictadura o impuso su propuesta transicional? Absolutamente, no; de la misma manera que consideramos que no son ciertas las interpretaciones que quieren explicarlo todo como consecuencia de las decisiones adoptadas desde el poder, ni siquiera cuando Adolfo Suárez resultó elegido por voluntad regia. Si de alguna manera tenemos que definir el proceso, habría que plantearlo como una adecuada combinación entre la presión de los defensores de

* Este texto se ha elaborado en el ámbito del Grupo de Investigación «Estudios del Tiempo Presente» (PAI HUM-756) y del Centro de I+D «Comunicación y Sociedad» de la Universidad de Almería (CySoc) y forma parte del proyecto I+D “Las izquierdas, el poder local y la difusión de valores democráticos en la Andalucía rural”, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (Ref.: HAR2013-47779-C3-2-P).

la democracia, procedentes de la legitimidad republicana y de la lucha contra el franquismo, y el pragmatismo de sectores reformistas surgidos en el seno de la dictadura, conscientes de que había que corregir esa anomalía que era ya el sistema político español en el mundo occidental a la altura de 1975. Todo ello, bajo la atenta mirada de una potencia como Estados Unidos, muy interesada en los asuntos de la Península Ibérica –no olvidemos los efectos de la Revolución de los Claveles en Portugal–, y la vigilancia de una Europa que, mayoritariamente, deseaba un régimen para España que fuera homologable al que disfrutaban los ciudadanos de sus países. El pueblo español, más que “juicioso y mero espectador”, desempeñó un papel activo, primero con la presión social y más tarde, una vez convocado para ejercer libremente el derecho al sufragio, con el voto como instrumento de acción política (Soto, 2009), apoyando a unos y no haciéndolo tanto a otros. En ese sentido hay que interpretar la mayor inclinación de la ciudadanía hacia una derecha con demostrada vocación democrática, como era ya UCD, y hacia una izquierda, el PSOE, que en el pasado había sido hegemónica, no recordaba tanto los fantasmas de la guerra civil y tenía el apoyo de los socialdemócratas europeos.

Y cuando decíamos unas líneas más arriba que no dejaba de ser paradójico lo sucedido con las interpretaciones sobre la Transición, estábamos haciendo referencia a lo que algunos políticos de los sectores llamados emergentes están difundiendo en la actualidad y empieza a extenderse de forma alarmante desde nuestra perspectiva. Porque, cuando las investigaciones de los historiadores estaban equilibrando el protagonismo en la democratización y empezaban a demostrar que aquello no fue sólo cosas de las élites, mucho menos de las procedentes de la dictadura, han surgido voces negando la mayor y afirmando que todo fue una imposición de los franquistas (Monedero, 2013), acusando, incluso, a los representantes de la oposición de una concesión excesiva, una “bajada de pantalones” en términos coloquiales, cuando no una traición a los principios y valores que habían estado defendiendo en su lucha con el régimen encabezado por el general Franco. Y para avalar esas posiciones, se utiliza toda una serie de supuestos defectos del sistema democrático vigente o, haciendo un uso perverso de la cronología, los efectos de la todavía vigente crisis económica y social, o los lamentables casos de corrupción que inundan nuestra realidad.

En las siguientes líneas, partiendo del relato de la experiencia de nuestro grupo de investigación, hemos recogido algunas reflexiones planteadas con anterioridad, adaptándolas en su redacción para dar coherencia a una forma de interpretar la Transición desde una mirada de historiadores de la España contemporánea. A pesar de que algunas de esas primeras versiones fueron publicadas hace casi una década, consideramos que el tiempo ha sido benévolo con su contenido y son plenamente vigentes en la actualidad.

Los trabajos para impulsar los debates historiográficos sobre la Transición

Han pasado más de cuatro décadas de la muerte del general Franco y, desde hace ya varios años, el proceso de Transición a la democracia que le sucedió forma parte de las tareas y reflexiones que ocupan a los historiadores en sus trabajos de investigación. Es cierto que fueron otras disciplinas las que aportaron sus propuestas en una etapa anterior, y con una producción fecunda, pero ni la Sociología, ni la Ciencia Política, ni la Economía –mucho menos el Periodismo– podían ofrecer una explicación global sobre el proceso que permitió pasar de una dictadura, como era la franquista, a una democracia plena y consolidada como la actual. Esta consideración no debe interpretarse como un desprecio a los resultados que en su día avanzaron otros científicos sociales, necesarios por otra parte y

de los que recogemos ejemplos en la bibliografía final, sino como consecuencia de la firme convicción de que sólo mediante el análisis historiográfico podemos comprender, y por tanto explicar a los demás, el proceso histórico en toda su dimensión.

No pretendemos hacer aquí un recorrido exhaustivo por la evolución historiográfica referida a la Transición –no podríamos por razones de espacio, ni tampoco sería oportuno–. No obstante, sí nos gustaría hacer referencia a algunas contribuciones que consideramos fundamentales en la producción de los historiadores sobre esta etapa. Quisiéramos aclarar, en primer lugar, que vamos a reseñar aportaciones de carácter general y no estudios específicos sobre alguna de las muchas cuestiones analizadas sobre la Transición. Así, una obra pionera, que merece ser recordada, es el libro firmado por Raymond Carr y Juan Pablo Fusi, a pesar de que cuando se publicó –en 1979– el proceso estaba todavía abierto y de que se le dedicaban realmente pocas páginas al cambio político. En este trabajo aparecen muy bien dibujadas las claves de las transformaciones experimentadas por la sociedad española y que tanto erosionaron la solidez del régimen de Franco. Asimismo, desde la perspectiva del historiador que escribe cuando los acontecimientos están todavía muy recientes, hay que destacar el libro publicado por Paul Preston en 1986. En la obra del investigador británico encontramos un cierto equilibrio entre el papel desempeñado por el conjunto de la sociedad y el de las élites, en un momento en el que ya predominaban otras interpretaciones que identificaban el proceso democratizador con la decisión de los dirigentes políticos.

Este apresurado repaso bibliográfico no puede omitir la producción del recordado y admirado Javier Tusell. Ya no se trata de hacer referencia a un libro concreto que haya marcado un hito bibliográfico, sino que en este caso estamos ante el autor que más contribuyó a la producción y, al mismo tiempo, a la divulgación de la historia española del siglo XX. Además de sus monografías y síntesis, fundamentales en la historiografía sobre la Transición, Tusell tuvo el gran acierto de convocar importantes eventos que permitieron mantener un foro de debate sobre la democratización en España.

Manuel Redero San Román también contribuyó con sus publicaciones a que el punto de vista de los historiadores se incorporara al análisis del final de la dictadura franquista y los cambios hacia el régimen de libertades actual (Redero, 1993 y 1994). Sus planteamientos, aun aceptando el proceso como «esencialmente político», dejan claro que la explicación de la Transición no debe «metodológicamente asumir la hipótesis de una autonomía de las fuerzas políticas e institucionales en grado tal que pueda prescindir de las variables económicas, sociales, culturales, etc.». Redero recomienda que, por el contrario, se deben definir las distintas interrelaciones y jerarquizar su importancia.

Otra cita obligada es la de Álvaro Soto Carmona, reconocido especialista en las etapas del tardofranquismo y la Transición, sobre todo en lo referido a sus aspectos políticos y sociales. Este historiador, a nuestro juicio, ha sabido plantear con acierto una visión del proceso político en la que las incertidumbres y los problemas están presentes, y donde la sociedad civil desempeña un papel decisivo, al menos en su primera fase. En este sentido, como dice Soto, «la sociedad civil, hasta las elecciones de junio de 1977, fue la auténtica protagonista del proceso» (Soto, 2005, 31).

Finalmente, hemos seleccionado un libro más, oportuno por su fecha de edición y, sobre todo, por los debates que plantea. Nos estamos refiriendo a la obra que muy acertadamente coordinó Carme Molinero, con la participación de destacados investigadores que expusieron sus reflexiones sobre distintos aspectos de la Transición a la democracia. La editora, en su texto introductorio, nos recuerda que «existe demasiada distancia entre el conocimiento académico y el conocimiento socializado» y,

con buen criterio, propone que los historiadores «deben esforzarse para conseguir que las conclusiones de los estudiosos lleguen a los sectores interesados en el conocimiento de nuestro pasado reciente, contrarrestando en lo posible el ruido mediático y las lecturas interesadas» (Molinero, 2006, 10-11).

Afortunadamente, y aunque todo es siempre mejorable, las investigaciones sobre la Transición gozan de una relativa buena salud, como se puede comprobar en la abundante producción de tesis doctorales, monografías, capítulos de libro, artículos de revista o ponencias presentadas en congresos. En este sentido, consideramos que refrenda lo afirmado el hecho de que en el año en el que se cumplía el treinta aniversario de la muerte de Franco, se celebraron tres destacados encuentros científicos organizados por historiadores.

Así, en el mes de mayo de 2005, y de forma sucesiva en Madrid y Melilla, tuvo lugar el *II Congreso Internacional La España del Presente, de la dictadura a la democracia*, dirigido por Abdón Mateos y organizado por la UNED y el Centro de Investigaciones Históricas de la Democracia Española (Mateos y Herrerín, 2006). En octubre, se realizó en Barcelona el *Congreso La Transición de la dictadura franquista a la democracia*, convocado por el Centre d'Estudis sobre les Èpoques Franquista i Democràtica y el Centre de Cultura Contemporània de la capital catalana y coordinado por Carme Molinero, con el objetivo de «revisar aquel proceso a la luz de nuevos conocimientos y nuevas interpretaciones, que permitan contribuir a la superación de los tópicos extendidos por doquier» (Molinero, 2006, 10). Por último, del 28 de noviembre a 2 de diciembre de 2005 se desarrolló el *II Congreso Internacional Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, organizado por el grupo de investigación *Estudios del Tiempo Presente* de la Universidad de Almería y el Instituto de Estudios Almerienses.

Y aquí enlazamos con el proyecto al que hacíamos referencia al principio de este texto, iniciado hace casi 20 años en un municipio de la provincia de Cádiz, cuando un grupo de historiadores de las universidades andaluzas y extremeña nos reunimos para plantearnos la posibilidad de dedicar nuestros afanes investigadores al proceso histórico que permitió el establecimiento de una democracia en España (Quirosa, 2013). Aquella reunión celebrada en Chiclana en el verano de 1997 por iniciativa del profesor Julio Pérez Serrano –hoy catedrático-acreditado de Historia Contemporánea en la universidad gaditana–, fue sin duda el germen de muchas actividades de todo tipo organizadas con posterioridad por algunos de sus protagonistas, ya fuera en formato de reuniones científicas, proyectos de investigación, dirección de tesis doctorales, publicación de estudios monográficos o edición de obras colectivas. Aunque la relación de participantes en esas primeras actividades es amplia, su reiterada presencia en los años transcurridos desde entonces nos permite citar como protagonistas destacados de la iniciativa a los profesores Encarnación Lemus López (Universidad de Huelva), Julio Pérez Serrano y Joaquín Piñeiro Blanca (Cádiz), Ángeles González Fernández (Sevilla), Fernando Arcas Cubero (Málaga), Francisco Cobo Romero (Granada), Mario Díaz Barrado y Juan Sánchez González (Extremadura), además de Rafael Quirosa-Cheyrouze (Almería).

Una de las líneas de trabajo que se consiguió mantener en el tiempo fue la celebración de encuentros periódicos que tuvieran a la Transición como principal objeto de estudio. Con ello se perseguía consolidar un foro de debate en el que poder reflexionar sobre el proceso histórico que propició el restablecimiento de la democracia en España y donde poder incorporar los resultados de las nuevas investigaciones llevadas a cabo en el ámbito universitario. Así, en enero de 2000, se desarrolló en la ciudad de Almería un primer congreso de historiadores andaluces y extremeños subtítulo «El Sur como ámbito de investigación y estudio», donde destacaban los estudios vinculados a los

territorios meridionales de España, aunque sin descuidar el marco de referencia estatal como bien demostraba la participación de relevantes especialistas como los profesores Javier Tusell, Julio Aróstegui, Manuel Redero o Álvaro Soto. La mayoría de los participantes en el evento elaboró posteriormente sus reflexiones en una serie de capítulos que permitieron editar el libro titulado *La Transición en Andalucía*, publicado dos años después (Lemus y Quirosa, 2002).

Los logros positivos de la iniciativa, el avance en otros proyectos y los contactos establecidos con especialistas de más centros universitarios, entre los que podemos a Álvaro Soto Carmona (Autónoma de Madrid), Abdón Mateos López (UNED), Encarnación Nicolás y Carmen González (Universidad de Murcia), y al equipo dirigido por el profesor Manuel Ortiz Heras en la región castellano-manchega y que ha dado lugar a la formación del «Seminario de Estudios sobre el Franquismo y la Transición» (SEFT), con una dilatada experiencia en la organización de jornadas y la publicación de libros, propiciaron que en 2005 se celebrara el ya referido segundo congreso sobre la Transición, desde una perspectiva más amplia y una dimensión internacional. Con el subtítulo de «Los inicios del proceso democratizador», participaron en el evento casi un centenar de investigadores, sumando ponentes y comunicantes, procedentes de 22 universidades españolas y cinco establecidas en Francia, Alemania, Gran Bretaña e Italia. Además de editarse en formato electrónico los textos de las 58 comunicaciones presentadas (Quirosa, 2005), los especialistas invitados participaron en la elaboración de un libro colectivo de 31 capítulos, publicado dos años más tarde en la prestigiosa editorial Biblioteca Nueva (Quirosa, 2007).

En 2007 se pudo repetir la experiencia, aunque decidimos acotar la temática del tercer congreso a «El papel de los medios de comunicación», con la colaboración de 90 investigadores que trabajaban en 26 universidades españolas y siete centros de Gran Bretaña, Portugal, Francia, Italia, Bélgica y Alemania. De nuevo, las 58 comunicaciones aceptadas se difundieron en un DVD (VV.AA., 2007), mientras que los ponentes invitados contribuyeron a preparar un volumen de 25 capítulos que se publicó en 2009 por la citada editorial madrileña (Quirosa, 2009).

Dos años después, en 2009, organizamos también en Almería la cuarta edición del congreso internacional sobre la Transición y la titulamos «Sociedad y movimientos sociales». En esta ocasión se hizo coincidir con el congreso que la Asociación de Historiadores del Presente celebraba entonces con carácter bienal —en la actualidad se convoca cada tres años—, y, con entrega de trabajos, participaron 108 especialistas procedentes de 24 universidades españolas y ocho ubicadas en países como Chile, Gran Bretaña, Francia, Portugal, Suiza, Israel y Albania. Manteniendo el sistema de difusión establecido en los encuentros anteriores, publicamos las 65 comunicaciones en formato electrónico (Fernández y Quirosa, 2009) y encargamos a los investigadores invitados que colaboraran en un libro colectivo de 25 capítulos sobre la sociedad española en la Transición, editado también en Biblioteca Nueva (Quirosa, 2011).

Posteriormente, en 2011 se pudo desarrollar el quinto congreso de esta serie, con el subtítulo «Las organizaciones políticas». Así, en las distintas sesiones celebradas, intervinieron 83 estudiosos de la Transición llegados de 27 universidades españolas y ocho extranjeras (México, Portugal, Japón, Lituania, Suiza y dos de Francia). Las 50 comunicaciones presentadas y aceptadas por el comité científico fueron distribuidas en DVD entre los participantes del evento (VV.AA., 2011). El trabajo sobre los partidos políticos se completó con la redacción de los 21 capítulos que formaron un nuevo volumen en papel (Quirosa, 2013).

Y, finalmente, en junio de 2015, se celebró la sexta edición, subtitulada «Las instituciones», con la participación de 61 investigadores procedentes de 22 universidades españolas y seis extranjeras (Hungria, Italia, Portugal, Chile y dos de Japón), con un total de 44 comunicaciones publicadas en libro electrónico (Fernández y otros, 2015) y los 15 capítulos de un volumen editado en Biblioteca Nueva (Quirosa, 2017). En resumen, tras tres lustros de congresos y publicaciones derivadas de los mismos, hemos sumado la edición de 410 trabajos sobre el proceso democratizador (casi 8.000 páginas), firmados por más de tres centenares de investigadores vinculados a diferentes disciplinas académicas –Sociología, Periodismo, Ciencia Política, Economía, Literatura..., pero sobre todo Historia Contemporánea– y procedentes de 70 centros universitarios, 26 de ellos extranjeros. En este sentido, han participado investigadores de 44 universidades españolas, ubicadas en casi todas las comunidades autónomas del Estado, mientras que las extranjeras están situadas en 14 países: Gran Bretaña, Alemania, Italia, Francia, Bélgica, Portugal, Hungría, Suiza, Albania, Lituania, México, Chile, Israel y Japón.

Al margen de los congresos impulsados desde Almería, debemos destacar el gran auge de la producción llevada a cabo por historiadores ya experimentados y también por nuevas generaciones de investigadores, vinculados a las universidades españolas, sobre todo, pero también a extranjeras. En este sentido, uno de los mejores estados de la cuestión sobre la Transición, referido tanto a los trabajos de los historiadores como a las aportaciones de otras disciplinas es el publicado hace pocos años por Álvaro Soto Carmona y a él remitimos para una aproximación más detallada de obras y autores (Soto, 2012). También queremos resaltar las atinadas reflexiones historiográficas recogidas por Manuel Ortiz y José Antonio Castellanos en un reciente artículo publicado en el que no se duda en afirmar que “la profusión de estudios y aportaciones ha sido tal que muy posiblemente la Transición se ha convertido, tras la Guerra Civil, en el período de la historia española que haya dado más trabajo a editores e imprentas” (Castellano y Ortiz, 2016, 106). Por último, y en referencia a obras colectivas producidas por historiadores, nos gustaría destacar dos libros publicados en los dos últimos años en Biblioteca Nueva. El primero, editado por Marie-Claude Chaput y Julio Pérez Serrano, recoge los resultados de los encuentros internacionales celebrados en el Colegio de España en varias convocatorias, siempre con el objetivo de proponer una renovación historiográfica sobre la Transición (Chaput y Pérez, 2015). El segundo, más reciente aún, ha sido coordinado por Manuel Ortiz Heras y plantea la necesidad de una revisión del modelo interpretativo y la importancia de tener en cuenta la perspectiva regional y local; en definitiva, el cambio más desde abajo que desde las elites (Ortiz, 2016).

Una interpretación interesada de la democratización postfranquista

Antes de continuar, hay que advertir en primer lugar que en las reflexiones que siguen están muy presentes las imágenes que se han querido transmitir de la Transición y que muchas veces demuestran un desconocimiento de lo sucedido, cuando no un intento de manipular los hechos históricos en beneficio de intereses políticos posteriores. En este sentido, coincidimos plenamente con lo afirmado por Carme Molinero cuando plantea que se «reinterpreta aquel proceso a la luz de los proyectos para el presente» (Molinero, 2006, 10).

La Transición a la democracia es un proceso histórico que ha merecido ya distintas y diversas interpretaciones. Aunque no nos proponemos aquí entrar a fondo en la cuestión, podemos recordar que en la ya abundante producción bibliográfica encontramos varios modelos explicativos. Unos ponen mayor énfasis en los cambios económicos y sociales experimentados en la España de los años sesenta,

llegando a alcanzar ciertos tintes deterministas y, en algunos casos, pretendiendo presentar incluso la democratización como el resultado natural del propio franquismo. En otros trabajos, desde una diferente perspectiva, se nos presenta el proceso como la obra de una élite política formada, sobre todo, por los reformistas del régimen con el nuevo monarca al frente, minimizando al máximo el papel de los movimientos sociales. Finalmente, para terminar esta apretada síntesis, otros enfoques destacan el protagonismo de dichos movimientos sociales, sobre todo los sindicatos obreros, las organizaciones estudiantiles universitarias y las asociaciones de vecinos, en la pérdida de legitimidad y capacidad de supervivencia del régimen franquista.

Hace ya tiempo que llegamos a la conclusión de que un estudio riguroso de la Transición no puede prescindir de ninguno de los factores señalados, sino que debe esforzarse por integrarlos, junto a otros, en su justa medida. Lo que sí ha quedado demostrado es que el régimen franquista, y sus más destacados responsables, nunca pretendieron propiciar un cambio político que favoreciera la implantación en España de una democracia parlamentaria. Las transformaciones de los años sesenta explican la sociedad que protagonizó una Transición en la que desempeñaron un papel fundamental los actores individuales y colectivos de todo tipo; es decir las élites y los movimientos ciudadanos, los políticos reformistas del franquismo y los partidos de la oposición; pero también la Iglesia, el Ejército o el mundo de la cultura y la comunicación. Además, tampoco se puede olvidar el ámbito de las relaciones internacionales, muy influyente como están demostrando los estudios realizados en este sentido.

Pero, al margen de lo señalado, hoy nos encontramos con dos interpretaciones de la Historia de la Transición difícilmente aceptables. Por un lado, se nos habla de un proceso perfectamente organizado, modélico, incluso exportable. Esta línea de pensamiento, que podríamos calificar como *oficial* y extendida entre la población, tiene buena parte de la responsabilidad de que, según una encuesta del año 2000, el 81 por 100 de los españoles opinara respecto al proceso democratizador que «la forma de llevarse a cabo era un motivo de orgullo». Por otro lado, y en una línea diametralmente opuesta, se pretende condenarlo, acusándole de precario, de propiciar una democracia limitada y, por tanto, necesario de revisión. Incluso, se ha llegado a hablar de «traición de los líderes antifranquistas, que permitieron que la democracia constitucional respondiera a las necesidades y a los proyectos de los herederos del franquismo» (Moliner, 2006, 10).

Sin embargo, cuando se analiza lo ocurrido en España entre 1976 y 1982, una de las primeras conclusiones que podemos extraer es que la democratización no fue el resultado de ningún plan previamente preconcebido ni mucho menos fue un proceso carente de graves problemas. La Transición se caracterizó más por las improvisaciones y por las incertidumbres que por la planificación y la estabilidad. Es cierto que ha habido muchos intentos de asumir la autoría del *libretto* donde se escribió el diseño del proceso, la pizarra que diría Miguel Ángel Aguilar. Algunos en torno a la figura del rey o del presidente Suárez, otros en manos del entorno de don Juan en el exilio o de la oposición socialista. Pero ni Pedro Sainz Rodríguez en Estoril ni Alfonso Guerra en Suresnes planearon nada que luego se llevara a cabo. En el caso del congreso socialista, Nicolás Redondo lo ha desmentido contundentemente. Además, el propio Felipe González lo ha dejado muy claro en referencia a una supuesta planificación ordenada del proceso: «Para lo bueno y para lo malo, hay que decirles a los ciudadanos que eso no es verdad. Nunca lo fue» (Prego, 1995, 613).

De hecho, en el momento de la muerte del general Franco había hasta cinco proyectos políticos diferentes, como nos recordaba Álvaro Soto en uno de sus libros: el continuista, el pseudo-reformista,

el reformista, el rupturista y el revolucionario (Soto, 2005). Aunque los dos extremos de los cinco citados eran inviables, todos incidieron de alguna manera en la dinámica política del proceso democratizador. Y los pasos que se dieron fueron variando conforme avanzaba la propia cronología. Así, advertimos una etapa previa en el Gobierno de Arias-Fraga, que puso de relieve el fracaso de los pseudo-reformistas, incapaces de plantear un proyecto auténticamente democratizador y cerrados a cualquier acuerdo con la oposición rupturista. Pero, y ahí está su importancia, es preciso recordar que ésa fue la primera apuesta del rey en los momentos iniciales. Por ello, somos más partidarios de fijar el inicio de la Transición, en el sentido estrictamente político, en julio de 1976, con el nombramiento de Adolfo Suárez. Hay que tener muy en cuenta que fue a partir de esos momentos cuando comenzó su andadura el proceso que realmente se llevó a cabo, aunque ello no significa que no valoremos la importancia de la descomposición del franquismo en los años previos o el papel desempeñado por la oposición. Si bien puede parecer muy simplificadora la conclusión, es un hecho cierto que hasta el verano de 1976 el Gobierno había sido un auténtico obstáculo para la democratización del sistema político.

Pero ni siquiera el propio Adolfo Suárez tenía un proyecto claro de gobierno, sino que tuvo que ir tomando decisiones sobre la marcha, cambiando estrategias conforme avanzaba el proceso. Para confirmar esto se puede acudir, por ejemplo, a la propia legalización del Partido Comunista, algo no previsto por el presidente sólo unos meses antes y que contaba con la frontal oposición de los mandos del Ejército. O se puede recordar que las Cortes elegidas en junio de 1977 no fueron convocadas como una Asamblea constituyente, es decir encargada de elaborar un texto constitucional, aunque en la práctica ésa fuera su principal labor.

Otro ejemplo muy significativo que demuestra la necesidad de cambiar el proyecto sobre la marcha lo encontramos en el proceso autonómico. Como es sabido, la transición democratizadora transcurrió en paralelo con otra descentralizadora que devino en lo que conocemos como el Estado de las Autonomías. Pues bien, ese proceso experimentó importantes cambios en su ejecución: de una idea inicial de conceder autonomía a las llamadas comunidades históricas, se pasó al famoso «café para todos» del ministro Clavero; de ahí a la doble vía constitucional de los artículos 143 y 151, pasando por el grave problema originado por el caso de Andalucía –y su consiguiente resolución– (Quirosa, 2006), y terminando con la firma de los acuerdos autonómicos, ya con Calvo Sotelo en el Gobierno, antesala de la LOAPA.

La imagen de la Transición como el resultado de un plan perfectamente diseñado está, a nuestro juicio, muy vinculada a las interpretaciones que otorgan un papel prioritario a los actores políticos para explicar la democratización en España. En ese escenario del final del franquismo, según la versión más descarada, el entonces príncipe don Juan Carlos tenía la idea de que España debía transformarse en una democracia cuando llegara al trono. Y para ello trabajó, tanto en el ámbito interior –encargando estudios, formando equipos, reuniéndose con personas de diversas ideologías...–, como en la esfera internacional; en este caso, con visitas a gobernantes del mundo occidental. Buena parte de las líneas maestras de este punto de vista aparecen reflejadas en un programa realizado para televisión llamado *Operación Tránsito*, producido en 1985.

Una vez muerto Franco, como nos dice uno de los defensores de esta línea interpretativa, el nuevo monarca «actuó sin duda como “motor del cambio” a la hora de eliminar las resistencias existentes en el seno de lo que quedaba del régimen franquista, sobre todo en la etapa 1975-1977». Y según este autor, nos estamos refiriendo a Charles T. Powell, «el rey también tuvo que encauzar, y en ocasiones

resistir, las presiones a favor del cambio que surgían “desde abajo”, incluidas las de quienes creían necesario derribarle para poder iniciar el proceso democratizador». Concluye que «dada la habilidad con la que sorteó los icebergs que suponían tanto el inmovilismo de los continuistas como la impaciencia de los “rupturistas”, quizá sea más apropiado referirse al rey como “el piloto del cambio”» (Powell, 1991, 20).

El marqués de Mondéjar no ha dudado en afirmar que «es radicalmente cierto que nuestro Rey ha sido el motor del cambio, el empresario de la obra y el piloto que manejó con pulso firme la nave del Estado en su travesía hacia la orilla democrática» (Cotoner, 1995, 11). En esta misma línea, encontramos textos que plantean que «el cambio político va a tener tres principales protagonistas: S. M. el rey don Juan Carlos I, que marcará el rumbo a seguir; el presidente del Gobierno don Adolfo Suárez, que conducirá el timón, y el presidente de las Cortes don Torcuato Fernández Miranda, que irá sondando los escollos para procurar esquivarlos» (Rumeu, 1989, 23). En fin, políticos de la época como Martín Villa han dejado clara su opinión de que fueron los reformistas del franquismo «los que ejecutaron el proyecto de reforma política del Rey y quienes contribuyeron, decisiva y decididamente, a la transformación política de España, colaborando al alumbramiento de una democracia para todos desde la legalidad» (Martín, 1984, 48).

Junto al papel de los tres personajes citados –el rey, Suárez y Torcuato–, la interpretación *personalista*, o *decisionista*, en una versión más plural, ha incluido a dirigentes como Manuel Fraga, también procedente del régimen franquista, o a líderes de la oposición como Santiago Carrillo y, en menor medida, Felipe González. Así, todo se reducía a un pacto entre las élites quedando la sociedad española, «desplazada de la escena y relegada a una disposición de mero telón de fondo» (Lemus y Quirosa, 2002, 15). Incluso se ha querido trasladar las bases de ese consenso al denominado *Contubernio de Múnich*, «cuando la transición se hizo posible», tal y como reza un libro por otra parte muy válido para estudiar aquel acontecimiento sucedido en tierras alemanas (Satrústegui, 1993).

Pero además de no existir ese plan perfectamente diseñado, la transición política tuvo que superar muchas incertidumbres y problemas graves, dificultades que vamos a intentar resumir a continuación. Por un lado, hay que tener en cuenta la subsistencia del franquismo en muchos órganos del Estado e incluso en la propia sociedad, fruto de casi cuarenta años de existencia de la dictadura. Esa presencia del régimen, a pesar de su confirmada erosión en la etapa final de la vida del general Franco, iba a ser un obstáculo notable para consolidar el proceso democratizador.

Existía, al mismo tiempo, un peligro de involución apoyada por los sectores más intransigentes del franquismo y que tenían en los militares sus principales bazas. El famoso *ruido de sables* se convirtió durante el período en una amenaza, no sólo por lo que tenía de posibilidad real, sino por su utilización. Así, las resistencias del Ejército no se tradujeron tanto en los intentos golpistas como en el freno que ese peligro podría representar.

Además, influía la violencia de las acciones de diversos grupos terroristas, especialmente ETA, que provocaba desestabilización y animaba a los partidarios de un golpe de Estado que frenara el proceso democratizador. El número de víctimas del terrorismo se incrementó considerablemente en estos años y representaban una significativa muestra del problema. No en vano, la revista *Cambio 16* proclamaba una preocupación extendida en la ciudadanía de entonces: «O el régimen acaba con ETA o ETA acaba con la democracia española» (Carr y Fusi, 1979, 317).

Todos estos obstáculos tenían lugar en una muy difícil situación económica, condicionada por las crisis internacionales de 1973 y 1979, que provocaba consecuencias sociales perjudiciales, entre las

que destacaba el paro. No olvidemos los rasgos negativos de la economía española, relativamente atrasada, desequilibrada y con dependencias financieras y tecnológicas.

En buena parte influido por lo anterior, el final de franquismo y la Transición coincidieron con una conflictividad social importante, que podía alterar el orden público y, por tanto, dificultar el proceso. El elevado número de huelgas y disturbios ocasionados, sobre todo al principio, muestran las dificultades. Los sucesos de Vitoria de marzo de 1976 se convirtieron en un punto de referencia, aunque ya se ha subrayado en diversas ocasiones el comportamiento moderado del movimiento obrero y su prioridad de asentar la democracia (Pérez, 2006). En este ámbito, no hay que minusvalorar el papel desempeñado por los trabajadores organizados, desde los años sesenta, en la oposición al régimen dictatorial.

El proceso democratizador, asimismo, tenía que definir la estructura del Estado, como ya hemos apuntado anteriormente. Junto a las reivindicaciones de amnistía y libertad, en las regiones donde existía una conciencia nacionalista se pedía el estatuto de autonomía, tal y como podemos comprobar en manifestaciones callejeras o en conciertos musicales –los ofrecidos por el cantante catalán Lluís Llach, por ejemplo–, donde se podía percibir claramente la sonora demanda del público asistente en este sentido.

No se debe olvidar tampoco la debilidad de las fuerzas políticas que se incorporaban a la actividad pública y que estaban llamadas a ser piezas fundamentales del nuevo régimen democrático. Como muy certeramente ha recordado Álvaro Soto «no existe democracia sin partidos políticos» (Soto, 2005, 35). Cuando se puso en marcha el proceso democratizador en España, el sistema de partidos se caracterizaba por la existencia de una multiplicidad de opciones políticas, la llamada *sopa de letras*, la escasa experiencia de las nuevas formaciones creadas al socaire de la coyuntura histórica, la necesidad de una adaptación de las organizaciones que habían funcionado en la clandestinidad y una cierta reticencia en la población para afiliarse, influida sin duda por el régimen saliente. A todo ello, hay que unir la *peculiaridad* de la existencia de fuerzas nacionalistas en varios territorios del Estado, con implantación sobre todo en Cataluña y el País Vasco (Cotarelo, 1989).

Asimismo tuvo un gran peso el temor a un enfrentamiento entre españoles, marcado sin duda por el recuerdo de la Guerra Civil iniciada en 1936 y que a juicio de Paloma Aguilar tanto influyó en la Transición (Aguilar 1996 y 2006). Pero más que un miedo que limitara el proceso, creemos que la conciencia de la experiencia histórica negativa sirvió para centrar los objetivos, destacando lo fundamental: instaurar un sistema democrático, y teniendo muy claro lo que no se quería que ocurriera.

Estos problemas e incertidumbres, junto a otros de menor trascendencia, inundaron de conflicto y muchas veces de violencia el proceso democratizador hasta el punto de propiciar que carezca de sentido la definición modélica y planificada que se le pretende atribuir a la Transición española. El hecho de que el final del proceso arrojará un resultado mayoritariamente positivo no debe interpretarse como la desaparición de conflictividad ni la ausencia de graves problemas que pudieron incluso acabar con la dinámica democratizadora.

El papel de la sociedad en el proceso democratizador

En el ámbito de los especialistas sobre la transición a la democracia postfranquista, tanto historiadores como otros científicos sociales, existe un cierto consenso académico acerca de la importancia del debate sobre el papel desempeñado por los movimientos sociales en el proceso

democratizador (Quirosa, 2011). Ya sea para minimizar su protagonismo, según trasladan las interpretaciones más consolidadas en la opinión pública –las que subrayan las decisiones de las elites políticas–, o ya sea para ponerlos al frente del proceso, la movilización social está muy presente al analizar los factores explicativos que permitieron que España pasara de una dictadura a un sistema parlamentario, homologable al del resto de democracias occidentales.

Así, frente a las versiones que reducen la actuación de la sociedad española a un papel secundario y más bien pasivo, han ido adquiriendo fuerza las interpretaciones que destacan el protagonismo de los ciudadanos, especialmente los que manifestaron sus posiciones a través de distintos movimientos sociales que se organizaron en diversos ámbitos. Y aquí hay que reseñar tanto los efectos de su lucha contra la dictadura –en las postrimerías del régimen franquista–, como los de su presión a los primeros gobiernos de la monarquía tras la muerte del general. Tal y como refleja la cada vez mayor producción historiográfica, no se podrían entender muchas de las decisiones políticas adoptadas –antes y durante la Transición– si no se tuvieran en cuenta las actuaciones de las organizaciones sindicales, las asociaciones de vecinos, las protestas universitarias o las reivindicaciones de las mujeres. En algunas regiones, especialmente Cataluña y el País Vasco, las peticiones de autonomía formaban parte del conjunto de argumentos que integraban las demandas sociales.

Es cierto que la movilización para instaurar la democracia en España fue muy desigual en los distintos territorios del Estado y que no se logró una auténtica unidad de acción entre los diversos frentes de lucha contra la dictadura, pero no lo es menos la existencia de un denominador común que, al tiempo que consolidaba posiciones, iba extendiendo una ilusión en la ciudadanía para alcanzar su principal objetivo. Pronto se pudo comprobar la falsedad de que todo estuviera «atado y bien atado», como también se ha demostrado la falta de rigor de las versiones deterministas que explican el proceso democratizador como una consecuencia directa del crecimiento económico que caracterizó la década de los sesenta.

Igualmente, desde el presente se percibe una imagen distorsionada de los objetivos que animaban a los distintos sectores que luchaban contra la dictadura. El fin del franquismo se convirtió en un lugar compartido de muchos grupos políticos y colectivos sociales que tenían propósitos finales muy diferentes. Si el establecimiento de una democracia de corte occidental era asumido por un amplio abanico de fuerzas políticas, desde los democristianos a los eurocomunistas del PCE, otros partidos propugnaban fórmulas más radicales en defensa de soluciones marxistas-leninistas, ya fuera en el ámbito estatal o nacionalista. No deja de ser curiosa la evolución de algunos de los dirigentes de esas opciones, ya sea por su paso al PSOE –al que despreciaban en aquellos años–, o a las filas de la derecha configurada actualmente en el Partido Popular. Desde una perspectiva democrática resulta muy positivo que buena parte de las personas procedentes de organizaciones como LCR, MCE, OIC, ORT o PTE se decantaran finalmente por apoyar un régimen político como el vigente actualmente en España (Laiz, 1995). En los mismos términos, valoramos la incorporación a la democracia de grupos procedentes de la dictadura que, sobre todo a través de Alianza Popular y Unión de Centro Democrático, entendieron que el franquismo era más una rémora del pasado que una opción de futuro para los españoles. Pero lo que es más difícil de aceptar es que algunos protagonistas de la época procedentes de proyectos no democráticos, ya fuera en el destacado ámbito estatal o en la más insignificante parcela local, quieran presentarse como «demócratas de toda la vida» y se autoadjudiquen con exageración méritos históricos y políticos que no les corresponden. Quizás una de las referencias más significativas fue la actitud que todos ellos tuvieron ante la Constitución de 1978,

porque hay que recordar que el proyecto constitucional no fue apoyado por la mitad de los diputados de Alianza Popular –para disgusto de Manuel Fraga– y que ante el referéndum convocado para aprobar la Carta Magna muchas de las denominadas organizaciones de la izquierda radical se opusieron o pidieron la abstención, en una clara manifestación de ausencia de compromiso con la democracia que se estaba consolidando.

Resulta bastante cierto que en los movimientos sociales de la época actuaron muchos de los militantes radicales que tenían sueños de una libertad impulsada por vientos que hoy nos parecerían cuestionables. Pero lo es mucho más que la base de esos movimientos y la mayoría de sus protagonistas anhelaban el final de una dictadura que había atenazado a la ciudadanía española desde la guerra civil. Podemos decir que formaban la vanguardia de una sociedad cada vez más ilusionada en que España alcanzara la normalidad democrática que identificaba al mundo occidental desde 1945 y del que había sido excluida por Franco y sus seguidores. Para los dirigentes del régimen no dejaba de ser un contrasentido el que, al mismo tiempo que se producía el desarrollo económico y social del país, los españoles fueran incrementando las filas de la disidencia, planteando progresivamente un mayor número de conflictos, aumentados –como en un círculo vicioso– al manifestarse claramente los síntomas de crisis política en el régimen franquista (Ysàs, 2004 y Soto, 2005) y, coincidiendo con el declive institucional, al llegar los efectos de la recesión económica que se extendió por el mundo desde 1973. Para colmo de los defensores de la dictadura, la Iglesia Católica empezó a dejar de ser de forma unánime su «intelectual orgánico» y aparecieron las fisuras y las actitudes abiertamente críticas.

En la memoria colectiva, y también en la individual de muchos de sus protagonistas, se ha mantenido un recuerdo muy positivo de aquellas luchas contra la dictadura y a favor de la democracia. Las entrevistas que los historiadores hacemos a los que participaron en las movilizaciones, así como las encuestas de opinión, reflejan la satisfacción de la experiencia por haber contribuido al establecimiento de un régimen de libertades en España. Pero también hay que decir que esas sensaciones pueden rayar en la autocomplacencia de una memoria acrítica con el resultado final del proceso, hecho que se repite, sobre todo, si los interlocutores han desempeñado papeles relevantes tras la consolidación de la democracia.

Para explicar la participación de la sociedad, desde hace ya varias décadas, ha tenido éxito la distinción entre «nuevos» y «viejos» movimientos sociales, ubicando entre estos últimos casi de forma exclusiva al que protagoniza la clase obrera como tal, y dejando para el primer grupo a toda una serie de movimientos identificados con las luchas estudiantiles, feministas, pacifistas..., más interclasistas y con distintos modelos organizativos y modos de actuación. Sobre esta cuestión, hacemos un uso intencionado de comillas y con serias dudas acerca de la vigencia de tales clasificaciones y, de hecho, estamos muy de acuerdo con lo apuntado por Pérez Ledesma, cuando afirma que «ni los viejos movimientos respondían (...) a un modelo único, ni los nuevos eran tan originales, ni había entre unos y otros el abismo que algunos teóricos habían tratado de describir» (Pérez, 2006, 121).

Al mismo tiempo, aunque destacaran las actuaciones de otros colectivos, consideramos que sigue siendo muy necesaria la atención a la actitud que los trabajadores tuvieron ante la dictadura, sobre todo los encuadrados en unos sindicatos cada vez más activos. Y aunque sea verdad, como sostienen algunos autores, que la historia del movimiento obrero ya no recibe la atención de la que era objeto hace unos años –influido sin duda por los cambios de paradigmas interpretativos experimentados en la historiografía y por la propia evolución de los acontecimientos históricos–, sería un error mayúsculo minimizar la importancia de la lucha protagonizada por los trabajadores, primero para intentar derribar

el régimen dictatorial y posteriormente para impedir que los pseudorreformistas limitaran la democratización. En este sentido, compartimos la opinión de Álvaro Soto cuando afirma que «la “presión desde abajo” de los trabajadores fue decisiva para que la Transición condujera a una democracia efectiva, ya que el papel de los sindicatos y del conjunto del movimiento obrero sirvió, en ocasiones, para desbloquear decisiones y acelerar reformas», aclarando que el movimiento huelguístico fue un «movimiento democrático, no anticapitalista, y trató de mantenerse, aunque a veces no lo consiguió, dentro de unas pautas moderadas y de auto-contención» (Soto, 2009, 52).

No obstante, junto a esas valoraciones optimistas de la Transición –especialmente en los últimos años–, se ha venido asistiendo a un progresivo incremento de las posiciones críticas hacia un proceso que no se duda en tildar de limitado e insuficiente (Navarro, 2002 y Ruiz-Huerta, 2009), aflorando de nuevo el sentimiento del desencanto, existente desde el principio y que queda reflejado en múltiples trabajos que también incorporan la memoria de los protagonistas al estudio de la Transición. Tampoco es casual que la revitalización de las dudas sobre lo acontecido hace casi cuatro décadas haya coincidido con los debates acerca del franquismo y su naturaleza represiva, vinculados a lo que se ha generalizado con la etiqueta de «recuperación de la memoria histórica» y que, impulsados por asociaciones de familiares de víctimas de la dictadura, han encontrado el respaldo de los gobiernos de izquierdas, tanto en el conjunto del Estado como en las comunidades autónomas. En este sentido, siempre hemos sido defensores de la necesidad de aproximarnos con mayor profundidad a un pasado que las propias circunstancias históricas impidieron conocer mejor, incluso hemos participado en proyectos convocados por instituciones públicas para este fin en los últimos años. No obstante, somos críticos con quienes niegan o minimizan la labor emprendida en los años anteriores –sobre todo tras la muerte del dictador– por investigadores que se ocuparon de la guerra civil o del franquismo en sus trabajos científicos.

Pero la referencia al desencanto en relación al proceso democratizador no es nada nueva. En una fecha tan temprana como el 5 de abril de 1979, Joaquín Ruiz-Giménez reflexionaba sobre este sentimiento en una conferencia pronunciada en el prestigioso Club Siglo XXI (Ruiz-Giménez, 1979). Así, el político democristiano se mostraba partidario de las causas apuntadas por Luis García San Miguel en ese mismo año; a saber:

- 1) la inflación de expectativas que hicieron de la democracia una solución mítica y casi instantánea de todos los problemas del país.
- 2) la crítica intensiva e incisiva de la prensa periódica sobre personas, en una especie de destape de los protagonistas de la vida política.
- 3) la pobre imagen que muchos políticos habían dado en las pantallas de televisión.
- 4) la mutabilidad excesiva de algunos de los protagonistas en cuanto a programas y etiquetas de partido.
- 5) el abuso de la práctica del consenso.
- 6) la incidencia de factores exteriores como la crisis económica o el terrorismo como fenómeno de raíces internacionales.

Ruiz-Giménez también explicaba como factores de desencanto la pronta disolución de las Cortes Constituyentes, por cortar el proceso legislativo que estaban realizando, la paralización de los procesos

estatutarios de Cataluña y País Vasco, y la interrupción del diálogo constructivo como el que había propiciado los Pactos de la Moncloa.

Acercas del desencanto son muy interesantes las reflexiones escritas por Elías Díaz en un artículo publicado en *EL PAÍS* el 29 de junio de 1980, planteando que el llamado «desencanto» no se correspondía «con un planteamiento real, objetivo y crítico de los verdaderos problemas de la sociedad española actual, problemas políticos, económicos, sociales, culturales, etc.». Para Díaz, expresaba, ante todo, «un estado de ánimo subjetivo, aunque contagioso y fácilmente generalizable, producto en el mejor de los casos de la decepción, de la desilusión (...) por la disparidad entre lo que uno había imaginado, o deseado, o soñado que iba a pasar en este país una vez cumplido el tan esperado “hecho biológico” y lo que realmente ha pasado o está ahora pasando» (Díaz, 1987, 119).

Pero el desencanto también procedía de la existencia de una imagen de democracia excesivamente tutelada por los partidos políticos, con menoscabo de la importancia de la sociedad civil, algo que Manuel Redero ha atribuido a la política de negociación entre elites y que, «con las consiguientes limitaciones a las movilizaciones populares, alejaba a las masas de la actividad política y favorecía el paulatino asentamiento de una perspectiva institucional de los asuntos públicos» (Redero, 1993, 87). El movimiento vecinal (Bordetas y Sánchez, 2010), y su pérdida de protagonismo tras la constitución de los primeros ayuntamientos democráticos, es sin duda otro de los referentes de las tesis críticas (Quirosa y Fernández, 2010).

Así pues, advertimos la coexistencia de dos memorias acerca de los resultados de la democratización, pero hoy día, más de tres décadas después de finalizar el proceso, lo que resulta inaceptable es el escaso reconocimiento que los poderes públicos han prestado a los movimientos sociales que impulsaron el cambio régimen. En las conmemoraciones, o en los monumentos, pocas veces aparecen referencias a las luchas sindicales, estudiantiles o vecinales, centrando la atención casi exclusivamente en las elites políticas. Ni siquiera los gobiernos de izquierdas han promovido una recuperación de la memoria histórica de la Transición, ahora que todavía es factible, quedando todos los esfuerzos centrados en la cada vez más difícil de recuperar etapa de la guerra y los primeros años de la dictadura. No ponemos en duda la importancia de conocer el pasado relacionado con la Segunda República, sobre todo en aquello que el franquismo ocultó y en lo que provocó el sufrimiento de muchos miles de españoles, pero como historiadores también debemos reivindicar que no quede sólo una imagen del protagonismo de las elites en el proceso que permitió el triunfo de la democracia. El régimen parlamentario vigente tendrá más legitimidad cuanto mayor sea la consideración que los ciudadanos tengan de la génesis del mismo como fruto de sus propias reivindicaciones. Otra actitud de quienes tienen la responsabilidad de las políticas públicas de la historia sólo contribuirá a cargar de argumentos a quienes descalifican el proceso, proclamando la idea de «carta otorgada por generosidad regia» y enarbolando la necesidad de una nueva transición, ante la ausencia en el discurso oficial de una sociedad que en la realidad histórica logró, con su movilización y su voto, acabar con la dictadura.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Aguilar Fernández, Paloma, *Memoria y olvido de la Guerra Civil española*, Alianza Editorial, Madrid, 1996.
- Aguilar Fernández, Paloma, «Presencia y ausencia de la guerra civil y del franquismo en la democracia española. Reflexiones en torno a la articulación y ruptura del “pacto de silencio”», en Aróstegui, Julio y Godicheau, François (eds.), *Guerra Civil. Mito y memoria*, Madrid, Marcial Pons, 2006, págs. 245-293.

- Bordetas Jiménez, Iván y Sánchez Sorribes, Anna, «El moviment veïnal en (la) Transició, 1974-1979», en Molinero, Carme e Ysàs, Pere (coords.), *Construint la ciutat democràtica. El moviment veïnal durant el tardofranquisme i la transició*, Barcelona, Icaria, 2010, págs. 159-261.
- Carr, Raymond y Fusi, Juan Pablo, *España, de la dictadura a la democracia*, Barcelona, Planeta, 1979.
- Castellanos, José Antonio y Ortiz Heras, Manuel «Cabos sueltos y lagunas pendientes: la Transición y sus lecturas recientes», *Historia del presente*, núm. 27 (2016), págs. 97-112.
- Chaput, Marie-Claude y Pérez Serrano, Julio (ed.), *La transición española. Nuevos enfoques para un viejo debate*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2015.
- Colomer, Josep M., *La Transición a la democracia. El modelo español*, Barcelona, Anagrama, 1998.
- Cotarelo, Ramón «El Sistema de Partidos», en Tezanos, José Félix y otros (eds.), *La transición democrática española*, Madrid, Sistema, 1989, págs. 347-388.
- Cotarelo, Ramón (comp.), *Transición política y consolidación democrática. España (1975-1986)*, Madrid, CIS, 1992.
- Cotoner y Cotoner, Nicolás, «Prólogo», en Fernández-Miranda, Pilar y Fernández-Miranda, Alfonso, *Lo que el Rey me ha pedido. Torcuato Fernández-Miranda y la reforma política*, Barcelona, Plaza & Janés, 1995, págs. 11-16.
- Díaz, Elías, *La transición a la democracia (claves ideológicas, 1976-1986)*, Madrid, EUDEMA, 1987,
- Fernández Amador, Mónica y Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, Rafael (eds.), *IV Congreso Internacional Historia de la Transición. Sociedad y movimientos sociales. Comunicaciones*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 2009.
- Fernández Amador, Mónica y otros (eds.), *VI Congreso Internacional Historia de la Transición en España. Las instituciones. Comunicaciones*, Almería, Editorial de la Universidad de Almería, 2015.
- Laiz, Consuelo, *La lucha final. Los partidos de la izquierda radical durante la transición española*, Madrid, Cyan, 1995.
- Lemus, Encarnación y Quirosa-Cheyrouze, Rafael (coords.), *La Transición en Andalucía*, Huelva, Universidades de Huelva y Almería, 2002.
- Maravall, José María, *La política de la transición, 1975-1980*, Madrid, Taurus, 1981.
- Martín Villa, Rodolfo, *Al Servicio el Estado*, Barcelona, Planeta, 1984.
- Mateos, Abdón y Herrerín, Ángel (eds.), *La España del Presente: de la dictadura a la democracia*, Madrid, Asociación de Historiadores del Presente, 2006.
- Míguez González, Santiago, *La preparación de la transición a la democracia en España*, Zaragoza, Prensas Universitarias, 1990.
- Molinero, Carme (ed.), *La Transición, treinta años después*, Barcelona, Península, 2006,
- Monedero, Juan Carlos, *La Transición contada a nuestros padres. Nocturno de la democracia española*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2013.
- Navarro, Vicenç, *Bienestar insuficiente, democracia incompleta. Sobre lo que no se habla en nuestro país*, Madrid, Anagrama, 2002.
- Ortiz Heras, Manuel (coord.), *La transición se hizo en los pueblos*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2016.
- Pérez Ledesma, Manuel, «“Nuevos” y “viejos” movimientos sociales en la Transición», en Molinero, Carme (ed.), *La Transición treinta años después. De la dictadura a la instauración y consolidación de la democracia*, Barcelona, Ediciones Península, 2006, págs. 117-151.
- Powell, Charles, *El piloto del cambio. El rey, la Monarquía y la transición a la democracia*, Barcelona, Planeta, 1991.
- Prego, Victoria, *Así se hizo la Transición*, Barcelona, Plaza & Janés, 1995.
- Preston, Paul, *El triunfo de la democracia en España, 1969-1982*, Barcelona, Plaza & Janés, 1986.
- Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, Rafael (coord.), *II Congreso Internacional Historia de la Transición. Los inicios del proceso democratizador. Comunicaciones*, Almería, Editorial de la Universidad de Almería, 2005.
- Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, Rafael «UCD y el referéndum autonómico de Andalucía», en Mateos, Abdón y Herrerín, Ángel (eds.), *La España del Presente: de la dictadura a la democracia*, Madrid, Asociación de Historiadores del Presente, 2006, págs. 177-197.
- Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, Rafael (coord.), *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007.
- Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, Rafael (ed.), *La sociedad española en la Transición. Los movimientos sociales en el proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011.
- Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, Rafael (ed.), *Los partidos en la Transición. Las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013,
- Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, Rafael (ed.), *Poder y Transición en España. Las instituciones políticas en el proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2017 (en prensa).
- Quirosa-Cheyrouze, Rafael y Fernández Amador, Mónica, *Poder local y transición a la democracia en España*, Granada, CEMCI, 2010.

- Redero San Román, Manuel, *Transición a la democracia y poder político en la España postfranquista (1975-1978)*, Salamanca, Cervantes, 1993.
- Redero San Román, Manuel (ed.), *La Transición a la democracia en España*, Madrid, Marcial Pons, 1994, págs. 11-13.
- Ruiz-Huerta Carbonell, Alejandro, *Los ángulos ciegos. Una perspectiva crítica de la transición española, 1976-1979*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2009.
- Ruiz-Giménez, Joaquín, «La democracia entre el encanto y el desencanto», en VV.AA., *Perspectivas de una España Democrática y Constitucionalizada*, Madrid, Unión Editorial, 1979, págs. 75-88.
- Rumeu de Armas, Antonio, «Prólogo», en Palacio Atard, Vicente, *Juan Carlos I y el advenimiento de la democracia en España*, Madrid, Espasa-Calpe, 1989, págs. 15-24.
- Satrústegui, Joaquín y cols. (ed.), *Cuando la Transición se hizo posible. El «contubernio de Munich»*. Madrid, Tecnos, 1993.
- Soto Carmona, Álvaro, *Transición y cambio en España, 1975-1996*, Madrid, Alianza Editorial, 2005.
- Soto Carmona, Álvaro, «Sociedad civil y opinión pública: Límites para la acción política democrática», en Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, Rafael (Ed.), *Prensa y democracia. Los medios de comunicación en la Transición*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2009, págs. 45-61.
- Soto Carmona, Álvaro, *¿Atado y bien atado? Institucionalización y crisis del franquismo*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2005.
- Soto Carmona, Álvaro, «Ni modélica ni fracasada. La transición a la democracia en España: 1975-1982», *Índice Histórico Español*, núm. 125 (2012), págs. 117-156.
- Tezanos, José Félix; Cotarelo, Ramón y de Blas, Andrés (eds.), *La transición democrática española*, Madrid, Sistema, 1989.
- Tusell, Javier, *La transición española a la democracia*, Madrid, Historia 16, 1991,
- Tusell, Javier y Soto Carmona, Álvaro (eds.), *Historia de la transición, 1975-1986*, Madrid, Alianza Editorial, 1996.
- Tusell, Javier (coord.) *La transición a la democracia y el reinado de Juan Carlos I*, tomo XLII de la *Historia de España* de Menéndez Pidal, Madrid, Espasa Calpe, 2003.
- Tusell, Javier y cols. (ed.), *Historia de la transición y consolidación democrática en España*, Madrid, UNED/UAM, 1995.
- VV.AA., *III Congreso Internacional Historia de la Transición. El papel de los medios de comunicación. Comunicaciones*, Almería, Editorial de la Universidad de Almería, 2007.
- VV.AA., *V Congreso Internacional Historia de la Transición. Las organizaciones políticas. Sociedad y movimientos sociales. Comunicaciones*, Almería, Editorial de la Universidad de Almería, 2011.
- Ysàs, Pere, *Disidencia y subversión. La lucha del régimen franquista por su supervivencia, 1960-1975*, Barcelona, Crítica, 2004.